



Segundo Concurso de Video en Cuautitlán Izcalli 2017

Cómo vives tus Derechos Humanos

La Defensoría Municipal de Derechos Humanos de Cuautitlán Izcalli convoca al segundo concurso de videomóvil "CÓMO VIVES TUS DERECHOS HUMANOS" dentro del marco del Día de los Derechos Humanos.

Solicitando la Participación de las y los adolescentes cursantes de la Educación Secundaria que presenten videos grabados con teléfonos celulares producidos en el presente año 2017; la participación es gratuita.

Todo video que no cumpla con los formatos o temáticas será eliminado del concurso.

Objetivo del concurso

Propiciar la participación de las y los adolescentes de Nivel Secundaria de las escuelas Públicas y Privadas de Cuautitlán Izcalli, mediante la realización de un video donde podrán expresar la manera en la que viven y hacen valer sus derechos en el día a día.

Temática y mecánica de participación

El contenido del video quedará abierto a temas generales, será con relación a la Declaración Universal de los Derechos Humanos, sobre los cuales las y los participantes podrán actuar, documentar, describir o simular la manera en que día a día viven y hacen valer sus derechos humanos.

Tomando en cuenta algunos de sus derechos humanos más importantes como son:

- Derecho a la Igualdad.
- Derecho a la no discriminación.
- Derecho a una vida libre sin violencia.
- Derecho a la educación.
- Derecho a la libertad de opinión y expresión.

Jurado

Este estará integrado por personalidades con conocimientos en la promoción y difusión de valores y respeto a los derechos humanos que se destaquen en el ámbito institucional, político, industrial, cultural y deportivo dentro de este municipio.

Premiación

Primeros 3 lugares: Premio sorpresa y Reconocimientos por parte de la Defensoría Municipal a cada una de las y los participantes.

El evento de premiación se realizará el día 6 de Diciembre de 2017 a las 09:00 horas, en las Instalaciones de la Universidad de Cuautitlán Izcalli (UCI), ubicada en Av. Rancho el Jacal No. 100, Col. Santa Rosa de Lima, Cuautitlán Izcalli, Estado de México.

Requisitos

- Sólo podrán presentarse como máximo 3 Videos por Institución Educativa.
- Los equipos participantes estarán integrados por un máximo de 4 alumnas(os) y deberán contar con una Profesora(or) para monitorear la actividad.
- El video debe ser original e inédito, es decir, que no haya sido presentado en otro certamen.
- La duración del video debe ser de 2 minutos.
- **No** se podrán usar software o herramientas externas a las funciones del celular.
- Todas las y los participantes deberán entregar el video en un CD, anexando los nombres de las y los integrantes de cada equipo, grado, grupo y su profesora (or) en las Oficinas de la Defensoría Municipal antes del 01 de Diciembre de 2017.
Av. La Súper, Lte. 3. Local 3 G-7, Col. Centro Urbano, Oficinas de OPERAGUA.

Resultados

El mecanismo que se realizará para determinar a los equipos ganadores, será de la siguiente forma:

- Una vez que el jurado haya visto todos los videos participantes se le proporcionará una boleta donde evalúen:
 - a. La calidad del contenido y claridad del mensaje.
 - b. La promoción de los derechos humano.
 - c. Creatividad, originalidad y motivación.
- El jurado verá cada video y calificará al que mejor cumpla con los criterios de evaluación antes mencionados; plasmando su calificación en la boleta que se les asignará.
- La boletas serán depositadas en una urna por el personal de la DMDH, quienes se encargarán del conteo de todas y cada una de ellas, para hacerle saber al jurado cuáles serán los 3 videos de mayor puntaje.
- Los 3 equipos que alcancen las mayores puntuaciones serán los ganadores de este concurso.